



## Asociación de Músicos del Paraguay

Personería Jurídica Decreto Nro. 11.003 | Personería Gremial Resolución Nro. 403  
Añiliada al GRM de Latinoamérica, El Caribe y Las Antillas de la FIM

Nota n.º 13

Asunción, 5 de enero de 2022

**Excelentísimo Señor Presidente:**

La **Comisión Directiva de la Asociación de Músicos del Paraguay** tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia, en el marco de la acefalía que azota a la Orquesta Sinfónica Nacional, ante la renuncia presentada por el Maestro Juan Carlos Dos Santos como Director General de la Orquesta Sinfónica Nacional, con relación a la Ley nº 3482/12 QUE CREA LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL en su Art.6º que establece en su primera parte: **“La Dirección de la Orquesta Sinfónica Nacional estará a cargo de un Director titular y un Vicedirector. Los mismos serán designados por el Secretario Nacional de Cultura, de conformidad a los títulos, méritos y aptitudes, de una terna presentada por el Conservatorio Nacional de Música y la Asociación de Músicos del Paraguay...”**.

La **Asociación de Músicos del Paraguay** como Gremio encargado según establece el Art. mencionado, arbitrará los medios necesarios para el fiel cumplimiento de la norma conjuntamente con el CONAMU, a fin de comunicar el periodo de notificación para que se presenten los candidatos a conformar la terna para DIRECTOR GENERAL DE LA OSN.

Por ello se solicita una audiencia con Vuestra Excelencia, a fin de informar de la importancia de la elección del próximo DIRECTOR y VICEDIRECTOR de la Orquesta Sinfónica Nacional, puesto que desde su creación, la dirección de la O.S.N. nunca fue producto de la terna que la ley exige. En ese sentido, de cumplir con el artículo 6º de la Ley nº 3482/12, su gestión sería recordada de manera histórica por haber cimentado la institucionalidad de la Orquesta mas importante de la Nación, dependiente de la Presidencia de la República.

Esta representación, hace propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia la seguridad de su mas alta y distinguida consideración.

Isidro Cabral  
Presidente

Viviana Talavera  
Secretaría.

Lizarella Bogado  
Tesorera

Oscar Fadlala Safuan  
Vice-presidente

Al Excelentísimo  
Señor Presidente de la Republica  
**Don Mario Abdo Benítez**  
Palacio de Gobierno  
Asunción Paraguay  
Con copia a la Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Expediente Nº. 0019  
Fecha: 05-01-23 Hora: \_\_\_\_\_  
Asunto: \_\_\_\_\_

Recibido por \_\_\_\_\_